



Ciencia y Tecnología

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación



ESTANCIAS POSDOCTORALES POR MÉXICO PROCESO DE RENOVACIÓN 2025 Publicación de Resultados de las solicitudes

Con fundamento en los artículos 11, fracción II y 13, fracción II, inciso c), del Reglamento de Becas de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, así como a lo establecido en el numeral VII del Procedimiento de Renovación 2025 de Estancias Posdoctorales por México, se informa **el alcance** a la publicación de los resultados siguiente:

1. Publicación de Resultados anunciados el 17 de octubre de 2025, cuyo inicio es noviembre, 2025; diciembre, 2025; enero, 2026 y febrero, 2026

Se informa la siguiente solicitud de Estancias Posdoctorales adicional que fue aprobada para su renovación en el marco del Procedimiento antes mencionado, y cuya clave de CVU es:

CVU	MESES
569836	12

Asimismo, se hace la se hace el siguiente ajuste al Procedimiento, para la formalización de este caso.

VII. FORMALIZACIÓN DE LA RENOVACIÓN

Dice:	Debe decir:
Este proceso contempla la firma de una Adenda al Convenio de Asignación de Beca (CAB). Cabe señalar que la firma se realizará a través de la plataforma informática que la Secihti designe para tal efecto. Dicho proceso se realizará dentro de los 30 días hábiles posteriores a la publicación de resultados.	Este proceso contempla la firma de una Adenda al Convenio de Asignación de Beca (CAB). Cabe señalar que la firma se realizará a través de la plataforma informática que la Secihti designe para tal efecto. Dicho proceso se llevará a cabo una vez publicados los resultados y, como fecha límite el 31 de enero de 2026.

Atentamente,

**Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación
Dirección General de Becas y Apoyos a la Comunidad Científica y Humanística**

Emitida en la Ciudad de México, el día 09 de enero de 2026

**Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa**

